



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1262/19

EXPEDIENTE Nº 7105/18

Salta, 05-DIC-2019

VISTO: La Res. DECECO Nº 1108/19 mediante la cual se aprobaron las fechas y horas para los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de noviembre -diciembre de 2019, para la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria. Plan de Estudios 2007, que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el día 06/12/2019 se desarrollarán en el ámbito de la Universidad, las actividades de la Segunda Jornadas de Estadística organizadas por la Facultad de Ingeniería, como así también el curso de ingreso 2020 de la carrera de Medicina, por lo que ocuparán los anfiteatros de mayor capacidad.

Que, la constitución del tribunal examinador de la asignatura Administración de Personal de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, se constituye en forma conjunta y con miembros del tribunal de las asignaturas Administración de Personal I y II, y Gestión de Empresas, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y, está fijada para el día 06/12/2019 a horas 18.00.

Que, por Res. DECECO Nº 1261/19 los exámenes de las asignaturas Administración de Personal I, Administración de Personal II y Gestión de Empresas, fueron prorrogadas para el día 10/12/2019.

Que por lo expuesto es necesario prorrogar para el día 10/12/2019 a horas 10:00, la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Administración de Personal, fijada inicialmente para el día 06 de diciembre de 2019, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de noviembre - diciembre de 2019.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Prorrogar para el día **10 de diciembre de 2019 a horas 10:00**, la constitución del tribunal examinador de la asignatura Administración de Personal, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de noviembre - diciembre de 2019, de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Plan de Estudios 2007 dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa